



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2025

En Zaragoza, a 8 de mayo de 2025, siendo las 9:35 h., se constituye, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Derecho, presidida por su Decano, D. Antonio GARCÍA GÓMEZ, con la asistencia de los miembros de la misma que seguidamente se relacionan:

EQUIPO DECANAL

Antonio García Gómez
Rafael Álvarez Gimeno
Aurora López Azcona
Sofía de Salas Murillo

PDI

Joaquín Álvarez Martínez
Carmen Alastuey Dobón
Belén Mayo Calderón
Aurelio Barrio Gallardo
Cristina Bueno Maluenda
Olga Carreras Manero
Zoila Combalía Solís
Sabina de Miguel Arias
Pilar Diago Diago
Javier Esteban Ríos
Javier Ferrer Ortiz
José M.ª Gimeno Feliú
Alejandro González-Varas Ibáñez
Lourdes Martínez de Morentín
Lucía Molinos Rubio
Elisa Moreu Carbonell
Francisco Palacios Romeo
Asier Urruela Mora
Guillermo Vicente Guerrero

ADMINISTRADORA

M.ª Luisa Sánchez Lasmarías

PTGAS

D.ª Belén Causapé Gracia
D.ª Sofía Ferrández Pérez
D.ª Yasmina Vispo Martínez

ESTUDIANTES

Samuel Barrachina Luengo
Karina Lorena Florea

INVITADOS

Carmen Bayod López

Han excusado su asistencia a la Prof.

Secretaria:

José Luis Bermejo Latre
Miguel Ángel Boldova Pasamar
Pedro Bueso Guillén
Enrique Cebrián Zazurca
Regina Garcimartín Montero
Ana Gascón Marcén
Carmen de Guerrero Manso
Miguel Lacruz Mantecón
Eva Sáenz Royo
Sergio Salinas Alcega
Isaac Tena Piazuolo
Giorgiana - Maria Dobre
Lydia Martínez Chueca



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd>

Junta ordinaria de 8 de mayo de 2025

unizar.es

CSV: 15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	14/07/2025 12:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	14/07/2025 12:25:00	



ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación del acta de la sesión anterior de Junta de Facultad (se adjunta borrador).

Segundo. Información de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

Tercero. Nombramiento de un representante del PDI en la Comisión Permanente. Cuarto. Propuesta de modificación del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado (se adjunta documentación).

Quinto. Propuesta de Master de Formación Permanente en Derecho civil y foral aragonés en el contexto nacional y europeo (nuevo Título Propio) (se adjunta documentación).

Sexto. Informe del Decano.

Séptimo. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación del acta de la sesión anterior de Junta de Facultad

Se aprueba por asentimiento.

Segundo. Información de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

El decano informa de que, en la reunión de 27 de marzo de 2025, se aprobó la propuesta de Microcredencial Universitaria en Desafíos del pluralismo en la sociedad democrática: se trata de una alternativa al Master de Formación Permanente Interuniversitario en Pluralismo Religioso, Derecho y Sociedad, que ha preparado Fernando Arlettaz Man en colaboración con la prof. Zoila Combalía, destinada a alumnos que quieran una formación similar a la que proporciona el Máster, pero más breve en tiempo y contenidos.

Tercero. Nombramiento de un representante del PDI en la Comisión Permanente.

Javier López Sánchez, nombrado Secretario General de la Universidad de Zaragoza, solicitó, por este motivo, que se le tuviera por cesado como miembro de la Junta de Facultad, y en su lugar se nombra y da la bienvenida a Joaquín Álvarez Martínez. También lo solicitó como miembro de la Comisión Permanente: al sustituto, en este último caso, hay que nombrarlo en Junta. Se propone alguien del mismo departamento: Lourdes Martínez de Morentin, que acepta.

Cuarto. Propuesta de modificación del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado

Junta ordinaria de 8 de mayo de 2025

unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd>

CSV: 15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	14/07/2025 12:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	14/07/2025 12:25:00	



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

El decano informa de que esta propuesta ya ha pasado por la Comisión de Garantía de Calidad y le ha dado el visto bueno. Le da la palabra al vicedecano de ordenación académica, que explica los puntos principales.

Se amplían modalidades. En cuanto al contenido, en algunos casos puede convenir que tenga un contenido práctico y podrá ser un dictamen: con ello, además, se atenúa el problema que puede causar el recurso a la IA. En la guía docente se podrá afinar más, describiendo un poco más las modalidades.

Asignación de número a las distintas áreas se hacía en atención al número de permanentes: este criterio ha quedado desfasado porque por la LOSU los antiguos asociados, ahora profesores sustitutos tienen contrato indefinido. Los ayudantes doctores (actualmente hay 3, pero al curso que viene habrá más) ya lo hacían y además según el convenio colectivo tienen una bolsa de horas para dirección de trabajos, y hay que apoyarlo. Si los sustitutos son a tiempo parcial, se computarán a estos efectos al 50%.

Se corrigen problemas de gestión, en concreto, el caso de los alumnos que, si no pudieron presentarse a una convocatoria por no haber cumplido los requisitos, tienen que volver a solicitar la defensa, dado que las actas de defensa de cada convocatoria se construyen sobre el depósito, que cada vez se renueva. Esto estaba ya en la web pero ahora se lleva al reglamento por tema de seguridad jurídica.

Estas modificaciones son en relación a lo que es nuestra competencia, no para cuestiones que corresponderían a Consejo de gobierno o al Reglamento estatal.

Belén C. pregunta cómo afecta esto al POD de este año. El vicedecano de ordenación académica aclara que entrará en vigor el 1 de septiembre para evitar descompensaciones puntuales al no haber tenido en cuenta los nuevos ayudantes. Se utilizará para la fase 0 del curso 26/27.

Se aprueba por asentimiento.

Quinto. Propuesta de Master de Formación Permanente en Derecho civil y foral aragonés en el contexto nacional y europeo (nuevo Título Propio).

Da la palabra a su directora, Carmen Bayod, que hace una exposición detallada sobre la razón de este estudio, su contenido y forma de llevarlo a cabo, y los correspondientes agradecimientos y súplica de aprobación.

Tras dicha exposición, Pilar Diago da la enhorabuena y agradece esta iniciativa a su directora, la prof. Bayod, pues enriquece el plan de estudios, no solo por la importancia que tiene en sí mismo, sino por el hecho de que algunos extranjeros que residen aquí se les aplica el Derecho aragonés.

Se aprueba por asentimiento.

Sexto. Informe del Decano.

Junta ordinaria de 8 de mayo de 2025

unizar.es



15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd>

CSV: 15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	14/07/2025 12:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	14/07/2025 12:25:00	



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

- 1) Planes de estudios: ya hay informe definitivo de la ACPUA, aunque no va a comenzar en septiembre, porque no da tiempo.
DADE: está muy avanzado el diseño conjunto de ambos planes. Pasará por la Comisión del Plan de estudios.
MUGA: también hay informe definitivo, en el que finalmente sí que se ha pensado en complementos formativos para los que sean de titulaciones ajenas.
- 2) Ya se han enviado los horarios provisionales.
- 3) El Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2025, se aprobó una modificación del calendario académico: 9 y 10 de octubre serán festivos. San Raimundo será el 9 de febrero, que será lunes porque hay muchos más lunes lectivos que viernes.
- 4) Reunida la Junta de Gobierno del REICAZ, han concedido a la Facultad la medalla al mérito, que será el 23 de mayo.
- 5) Felicita
 - a los nuevos vicerrectores procedentes de nuestra Facultad: Ismael Jiménez y Sergio Salinas y la nuevo Secretario General, Javier López Sánchez.
 - A la prof. Carmen Tirado, por la obtención, de la cátedra
 - A Pilar Diago nombrada como miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España
 - A Luis Moreno, Lorena Sebastián y Sofía Fernández por la obtención de sus correspondientes plazas.

Séptimo. Ruegos y preguntas

Joaquín Álvarez hace un ruego de que las prácticas evaluables no se programen al final de curso. Ruega que se haga una sugerencia al respecto, para que no se dificulte la asistencia a las últimas clases, que son importantes y se aprovecha para la realización de las encuestas.

Se habla de la necesidad de coordinación de pruebas de evaluación anticipada, que, en DADE, así como de una posibilidad que se planteó, de que todas fueran el lunes a primera hora: se intentó, pero en FECEM no fue buena experiencia.

El decano dice que hay que pensar qué queremos sobre esto aprovechando el plan nuevo

Y sin más asuntos que tratar, a las 10:30 se levanta la sesión.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por Antonio José García Gómez, Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza y Sofía de Salas Murillo, Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

Junta ordinaria de 8 de mayo de 2025

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd>

CSV: 15b4a69fc6ab7b6c53d65b043e852abd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	14/07/2025 12:24:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria Facultad de Derecho	14/07/2025 12:25:00	